

- PLANIFICACIÓN
- DISEÑO
- CÁLCULO
- PRESUPUESTO
- CONSTRUCCIÓN
- AVALÚOS



Dirección Oficina: Fco. de Orellana - Av. Alejandro Labaka y Padre Miguel de Huarte.
Teléfono Oficina: 062300276
Teléfono Celular: 0988374155
Teléfono Celular: 0999594549
E-mail: ing_frankquezada@hotmail.com
E-mail: ingfrankquezada@gmail.com

INFORME DE AVALÚO No. FEQ-IABANEC-0463-26



INFORME DE AVALÚO PARA BIENES URBANOS

NOMBRE DEL CLIENTE:	LEON MORA FULVIO LORENZO
REPRESENTANTE LEGAL:	BANCO BANEQUADOR B.P. - SUCUMBÍOS
NÚMERO DE TRÁMITE / PROCESO COACTIVO / CAUSA No.:	003-2019-00032
OFICINA DEL BANEQUADOR B.P.:	SUCURSAL LAGO AGRIO
DIRECCIÓN DOMICILIARIA DEL SOLICITANTE:	UBICADO EN EL BARRIO PLAN VICTORIA, MZ No.86, LOTE No.008, EN LA CALLE CHIMBORAZO ENTRE LAS CALLES LLANGANATES Y S/N, PARROQUIA NUEVA LOJA, CANTÓN LAGO AGRIO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS
DIRECCIÓN DEL PREDIO AVALUADO:	UBICADO EN EL BARRIO PLAN VICTORIA, MZ No.86, LOTE No.008, EN LA CALLE CHIMBORAZO ENTRE LAS CALLES LLANGANATES Y S/N, PARROQUIA NUEVA LOJA, CANTÓN LAGO AGRIO, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS
ANTECEDENTES:	EL PRESENTE TRABAJO DE PERITAJE SE LLEVÓ A CABO PREVIA SOLICITUD POR BANEQUADOR, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR LA DILIGENCIA DE PERITAJE A BIENES INMUEBLES EN RAZÓN A LO DISPUESTO POR LA INSTITUCIÓN.
PROPÓSITO DEL AVALÚO:	PROCESO COACTIVO

IMAGEN



VALOR DE MERCADO/COMERCIAL:	VALOR DE REALIZACIÓN:	VALOR DE REPOSICIÓN:
\$ 28,842.60	\$ 27,400.47	\$ 28,842.60
NOMBRE DEL PERITO:	FRANKLIN QUEZADA D.	CÓDIGO SBS: PA-2007-898
PROFESIÓN:	INGENIERO CIVIL	
TELÉFONO CELULAR:	0988374155 / 0999594549	CAUSACIÓN SBS: PERITO EN BIENES INMUEBLES, AGROPECUARIOS, VEHÍCULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA.
TELÉFONO CONVENCIONAL:	062300276	CORREO: ing_frankquezada@hotmail.com ingfrankquezada@gmail.com
DIRECCIÓN DEL PERITO:	Av. Alejandro Labaka y Padre Miguel de Huarte - El Coca - Francisco de Orellana - Ecuador	
FECHA ASIGNACIÓN:	FECHA INSPECCIÓN:	FECHA ENTREGA:
23 FEBRERO 2026	2 MARZO 2026	9 MARZO 2026

[illegible]

SERVICIOS BÁSICOS		ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		DESCRIPCIÓN	EDIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	EDIFICACIÓN
AGUA	SI	ESTRUCTURA	-----	PAREDES INTERIORES	-----
LUZ	SI	CIMENTACIÓN	-----	PUERTAS EXTERIORES	-----
INTERNET	SI	PISOS	-----	PUERTAS INTERIORES	-----
ALCANTARIL	SI	SOBREPISOS	-----	CERRADURAS	Puertas Ventanas
LASTRADO	SI	TECHOS	-----	VENTANAS	-----
TRANS. PÚBLIC.	SI	TUMBADO	-----	MUEBLES DE COCINA	-----
TELÉFONO	SI	ESCALERAS	-----	MESÓN DE COCINA	-----
RECOL. BASURA	SI	PAREDES EXTERIORES	-----	CLOSET	-----
DISPENSARIO	NO	MUEBLES DE BAÑO	-----	PINTURA EXTERIOR	-----
U.P.C.	NO	MESÓN DE BAÑO	-----	PINTURA INTERIOR	-----
DISPONIBILIDAD		PIEZAS SANITARIAS	Sanitarios Baños Urinales Duchas	CERRAMIENTO	-----
ASCENSOR	NO	GRIFERÍA	-----	INSTALACIONES ESPEC.	-----
PISCINA	NO	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	-----	N° DE HABITACIONES	-----
		INSTALACIONES SANITARIAS	-----	N° DE BAÑOS	-----

3.4 RESUMEN DE AVALUO		VALOR DE REALIZACIÓN		VALOR DE REPOSICIÓN	
\$	28,842.60	\$	27,400.47	\$	28,842.60

3.5 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DEL BIEN OFERTADO EN GARANTÍA CON DIMENSIONES

NORTE

SUR

3.6 LINDEROS

A. SEGUN ESCRITURA (Adelantarla a la Compra/Venta, escritura madre).		B. LINDEROS ACTUALES (Adelantarla a rectificarla a escritura de hipoteca, CRP, levantamiento planimétrico).	
NORTE:	Con el Predio No. 06 en 15.00 m.	NORTE:	Con el Predio No. 06 en 15.00 m.
SUR:	Con la Calle Chimborazo en 15.18 m.	SUR:	Con la Calle Chimborazo en 15.18 m.
ESTE:	Con el Predio No. 07 en 27.75 m.	ESTE:	Con el Predio No. 07 en 27.75 m.
OESTE:	Con el Predio No. 09 en 27.75 m.	OESTE:	Con el Predio No. 09 en 27.75 m.

OBSERVACIONES:

LOS DATOS DE LINDEROS SEGUN ESCRITURA Y LINDEROS ACTUALES SE DESCRIBIERON SEGUN CERTIFICADO No. 19354 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN LAGO AGRO DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019, OTORGADO POR EL DR. SANTIAGO TORRES SAYRÓN REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN LAGO AGRO, Y LA NOTIFICACIÓN JURO O COACTIVO 003-2019-00042 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2020, OTORGADO POR LA ABOG. MARTHA VIVIANA OLIVA PIAZO SECRETARIA DE COACTIVOS ZONAL SUBSENCIA DE COACTIVOS.

4. ESTADO ACTUAL DEL BIEN INCLUYENDO LA ESTIMACION DE LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES QUE DEBAN REALIZARSE PARA POSIBILITAR SU VENTA

Terreno baldío.

Al momento de la inspección se observó una construcción mixta de hormigón armado y estructura metálica.

Tras la inspección técnica, se determinó que la edificación presenta un estado de infraestructura total derivado de un abandono prolongado y falta de mantenimiento. Debido a la degradación avanzada de la estructura, la supervisión de puertas y ventanas, el deterioro avanzado de los elementos estructurales y acabados, la construcción carece de valor comercial y funcionalidad. En consecuencia, se ha acordado no emitir un informe con valor final por precio, considerándose únicamente el valor del terreno. En consecuencia, la estimación de valor por construcción de este establecimiento documentada en la inspección, sin embargo se incluye el cálculo del valor final del inmueble, ya que su actual estado de conservación, falta total, abandono y falta de mantenimiento no permiten considerarlo como una mejora que aporte valor real al inmueble, al ser el bien objeto del análisis del valor de mercado del predio.

H

12.1. FOTOGRAFÍAS REPRESENTATIVAS (8 mínimo)



VISTA DEL TERRENO CON EL LINDERO DERECHO



VISTA DEL TERRENO CON EL LINDERO IZQUIERDO



VISTA DEL TERRENO CON EL LINDERO IZQUIERDO



VISTA INTERIOR DEL TERRENO



CONSTRUCCIÓN NO CONSERVADA



CONSTRUCCIÓN NO CONSERVADA



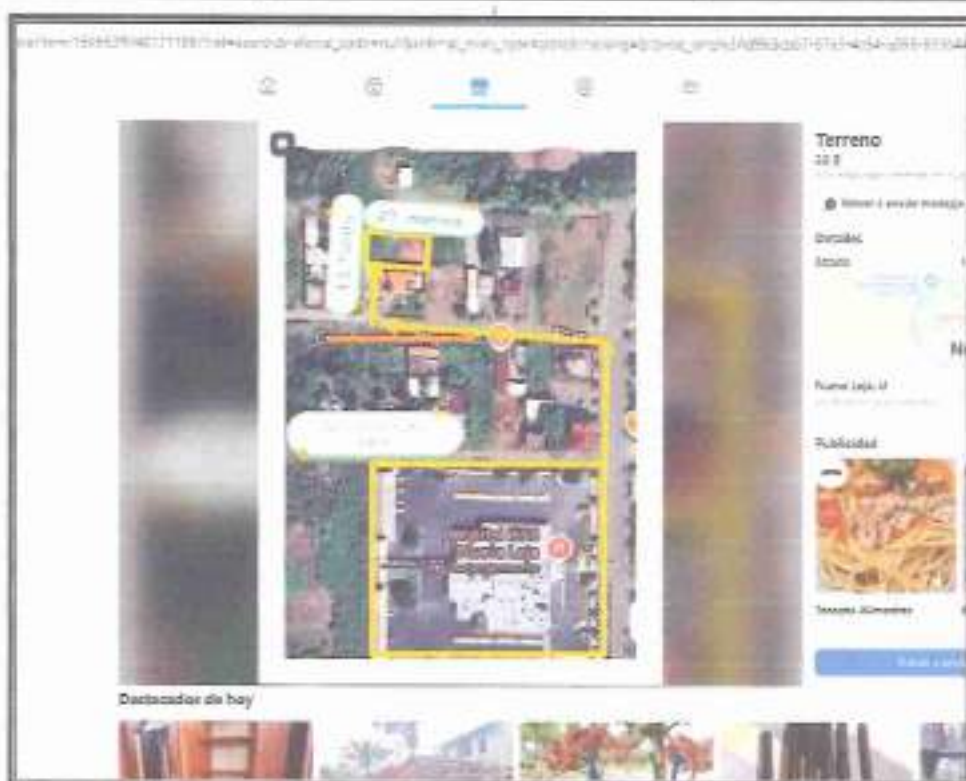
CONSTRUCCIÓN NO CONSERVADA



CONSTRUCCIÓN NO CONSERVADA

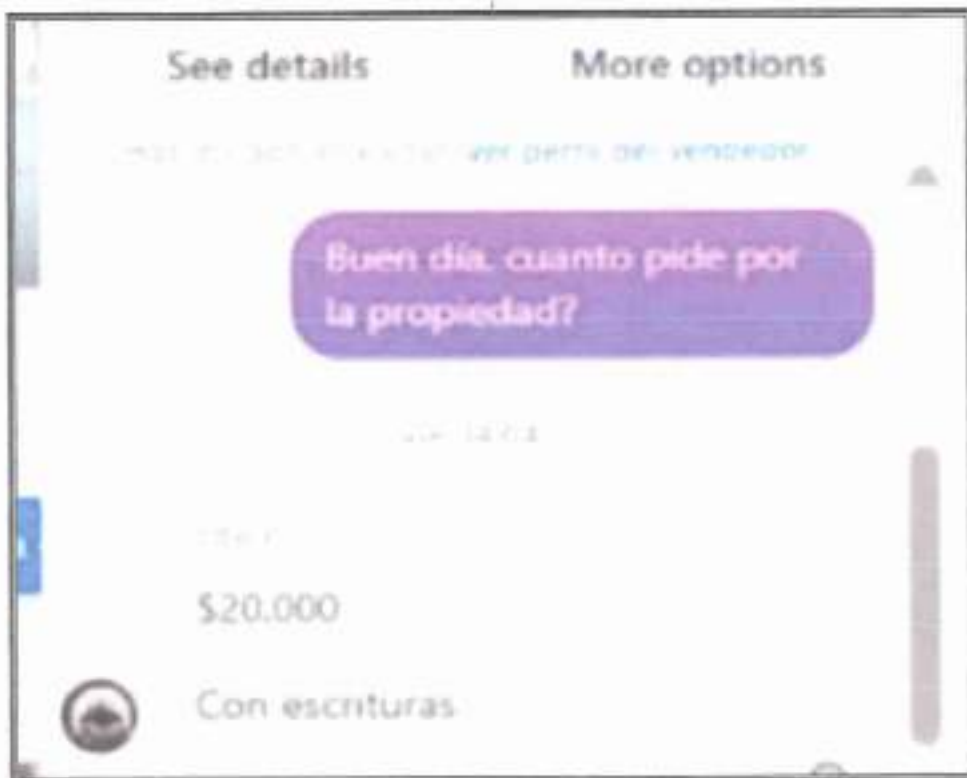


CONSTRUCCIÓN NO CONSERVADA



TERRENO RESIDENCIAL 1 - EN LA CALLE 1/N ENTRE LAS CALLES EL ALFAR Y EL MADRE, COORDENADAS UTM 24L01N N°3415.000W

12.2. FOTOGRAFÍAS REPRESENTATIVAS (8 mínimo)

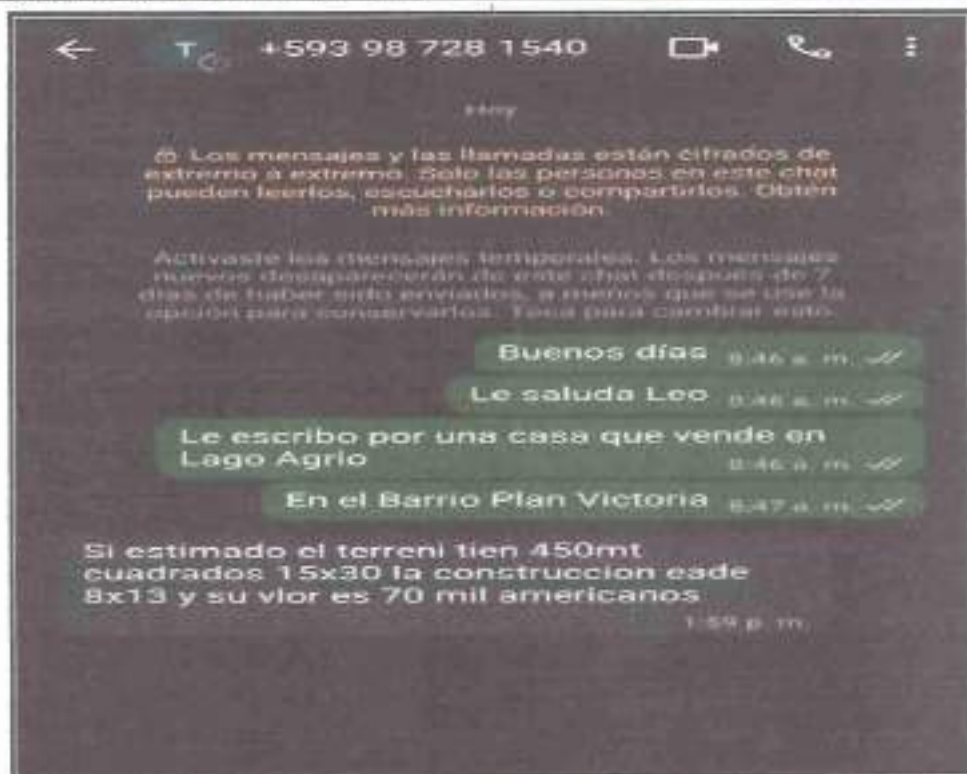


REFERENCIA 1 - EVIDENCIA CONTACTO

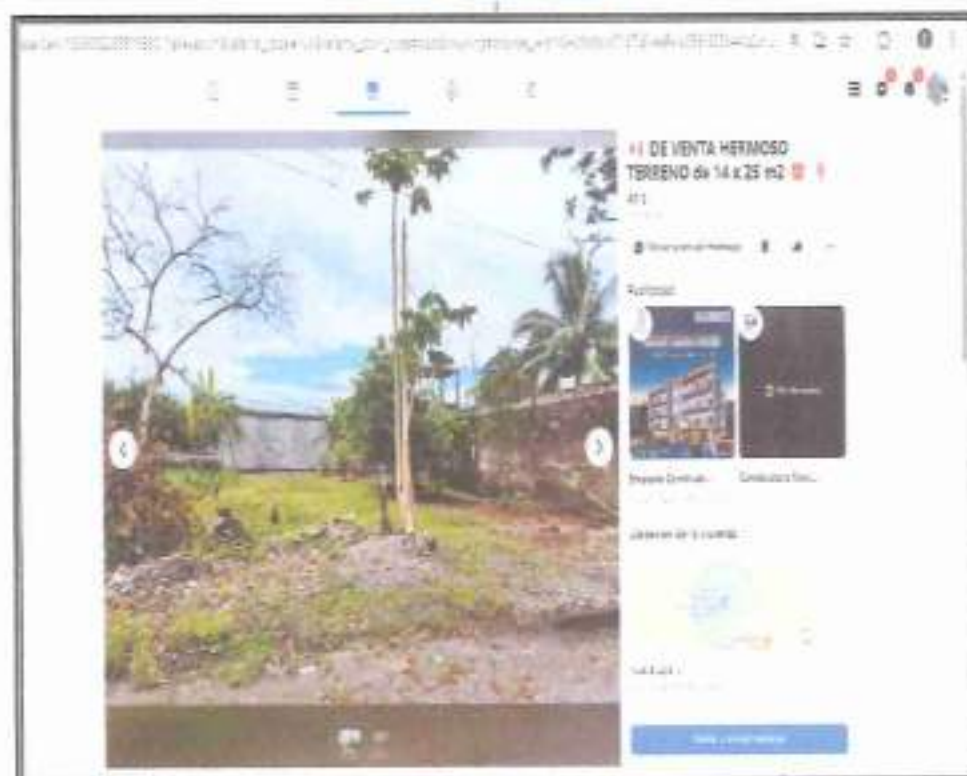


LETREDO REFERENCIA 3 - EN LA CALLE CHIMBORAZO Y 16 N, COCHABAMBA (0°5'22.64"N 76°53'51.00"W)

12.3. FOTOGRAFÍAS REPRESENTATIVAS (8 mínimo)



REFERENCIA 3 - EVIDENCIA CONTACTO



REFERENCIA 3 - EN LA CALLE SAGUINOS ENTRE LA AV. HERNÁNDEZ DEL CENYA Y LA CALLE JOSE MARIA URSUA, COORDENADAS 09°11'13.71" N 78°51'10.17" W

12.4. FOTOGRAFÍAS REPRESENTATIVAS (8 mínimo)

Nueva Loja, U.
La ciudad de la esperanza

Descripción

DE VENTA HERMOSO TERRENO de 14mts de frente x 25mts de fondo

Excelente Ubicación en Lago Agrio, en el Barrio Las Garzas, cerca de varias Instituciones Públicas, como el IESS, Colegio Napo y otros, Zona segura, Barrio unido.

Cuenta con:

- Escripciones al día
- Acceso a los servicios básicos
- Invierte en tu futuro

No dejes pasar esta oportunidad

Interesados. Contáctanos al:
Ver menos

Información del vendedor

Detalles del vendedor



Bladir Galeas

+593 99 168 2628

Buen día

Le escribo por una terreno que vende en el barrio Las Garzas

Cuánto pide por la propiedad?

Tú

Buen día

Muy buenos días

Tú

Le escribo por una terreno que vende en el barrio Las Garzas

Perfecto

Tú

Cuánto pide por la propiedad?

Es un solar que mide 14 de frente por 25 de fondo 40.000 negociables del precio documentos al día

SEÑALES - DINERO - CONTACTO



PHOTO VENDEDOR

13. INSPECCIÓN Y AVALÚO

El informe presentado se lo ha realizado con el acompañamiento del Depositario Judicial Sr. SARANGO CAMACHO KENNYN ANDRÉS con los documentos legales indicados como: Certificado del Registro de la Propiedad, Certificado de Embargo, Acta de Posesión del Partido Avaluador y la Notificación Judicial Coactiva 005-2019-00092 de donde se obtuvo la información legal para la visita de campo respectiva. Este informe responde a lo observado en la visita de campo que se indica en la fecha de inspección. Cualquier señalamiento que se realice posterior a la visita no será responsabilidad del perito por la valoración económica que pudiera sufrir el bien.

DISPOSICIÓN: Capítulo IV Normas para la calificación de peritos avaluadores. Sección V: Disposiciones Generales. Art. 18 "Los peritos avaluadores serán responsables del contenido total y parcial de su informe." Yo Ing. Franklin Quezada por mis propios derechos y/o por los que represento como perito avaluador, dentro del informe entregado el 15 de MARZO de 2020, declaro, bajo la gravedad del juramento y con conocimiento pleno de las consecuencias de perjurio, que el peritaje realizado del INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO PLAN VICTORIA, MZ No.35, LOTE No.008, EN LA CALLE CHIMBORAZO ENTRE LAS CALLES LLANAS Y EN, PARROQUIA NUEVA LOJA, CANTÓN LAGO AGRILO, PROVINCIA DE SUCUMBIOS que pertenece a SRA. SUCUMBIOS MORA FULVO LORENZO, es veraz, fiel y real, por lo tanto, me hago responsable civil o penalmente del mismo.

NOMBRE DEL PERITO / DEPOSITARIO JUDICIAL:	ING. FRANKLIN E. QUEZADA C.C. 1712005713	SR. KENNYN ANDRÉS SARANGO CAMACHO C.C. 950599212
FIRMAS:		

PA-2007-888			
CODIGO SRI:	0988574055 / 0998294549	EXTRINSECOCH SRI:	PERITO DE BARRIO PLAN VICTORIA, VENTA DE TERRENO, VENTA DE TERRENO, VENTA DE TERRENO
TELÉFONO CONVENCIONAL:	042800276	CORREO:	ing. FrankQuezada@ProteccionJudicial.com

DEFINICIONES:	Es el valor que se obtiene al aplicar el valor de mercado por un factor obtenido de la comparación de operaciones de compra-venta realizadas de bienes similares, considerando las diferencias que existen entre estos y el bien avaluado. Es el método que determina el valor del bien en función de la oferta y la demanda de acuerdo a la situación del mercado que le corresponde al bien.
VALOR COMERCIAL:	Es el valor que se obtiene al aplicar el valor de mercado por un factor obtenido de la comparación de operaciones de compra-venta realizadas de bienes similares, considerando las diferencias que existen entre estos y el bien avaluado. Es el método que determina el valor del bien en función de la oferta y la demanda de acuerdo a la situación del mercado que le corresponde al bien.
VALOR DE REALIZACIÓN:	Es el valor que se obtiene al aplicar el valor de mercado por un factor obtenido de la comparación de operaciones de compra-venta realizadas de bienes similares, considerando las diferencias que existen entre estos y el bien avaluado. Es el método que determina el valor del bien en función de la oferta y la demanda de acuerdo a la situación del mercado que le corresponde al bien.
VALOR DE REPOSICIÓN:	Es el valor que se obtiene al aplicar el valor de mercado por un factor obtenido de la comparación de operaciones de compra-venta realizadas de bienes similares, considerando las diferencias que existen entre estos y el bien avaluado. Es el método que determina el valor del bien en función de la oferta y la demanda de acuerdo a la situación del mercado que le corresponde al bien.

